

Carta Circular a las Federaciones Autonómicas

CAMPEONATO INTERAUTONÓMICO DE ESPAÑA DE PITCH & PUTT 2016

Abedul Golf 22 al 23 de Octubre de 2016

LUGAR:

ABEDUL GOLF

Polígono Industrial Alces
Avenida de Europa s/n
13600 ALCAZAR DE SAN JUAN
CIUDAD REAL

Tel: 926 544 866
E-mail : info@abedulgolf.com
Web: www.abedulgolf.com



Abedul Golf
Alcázar de San Juan

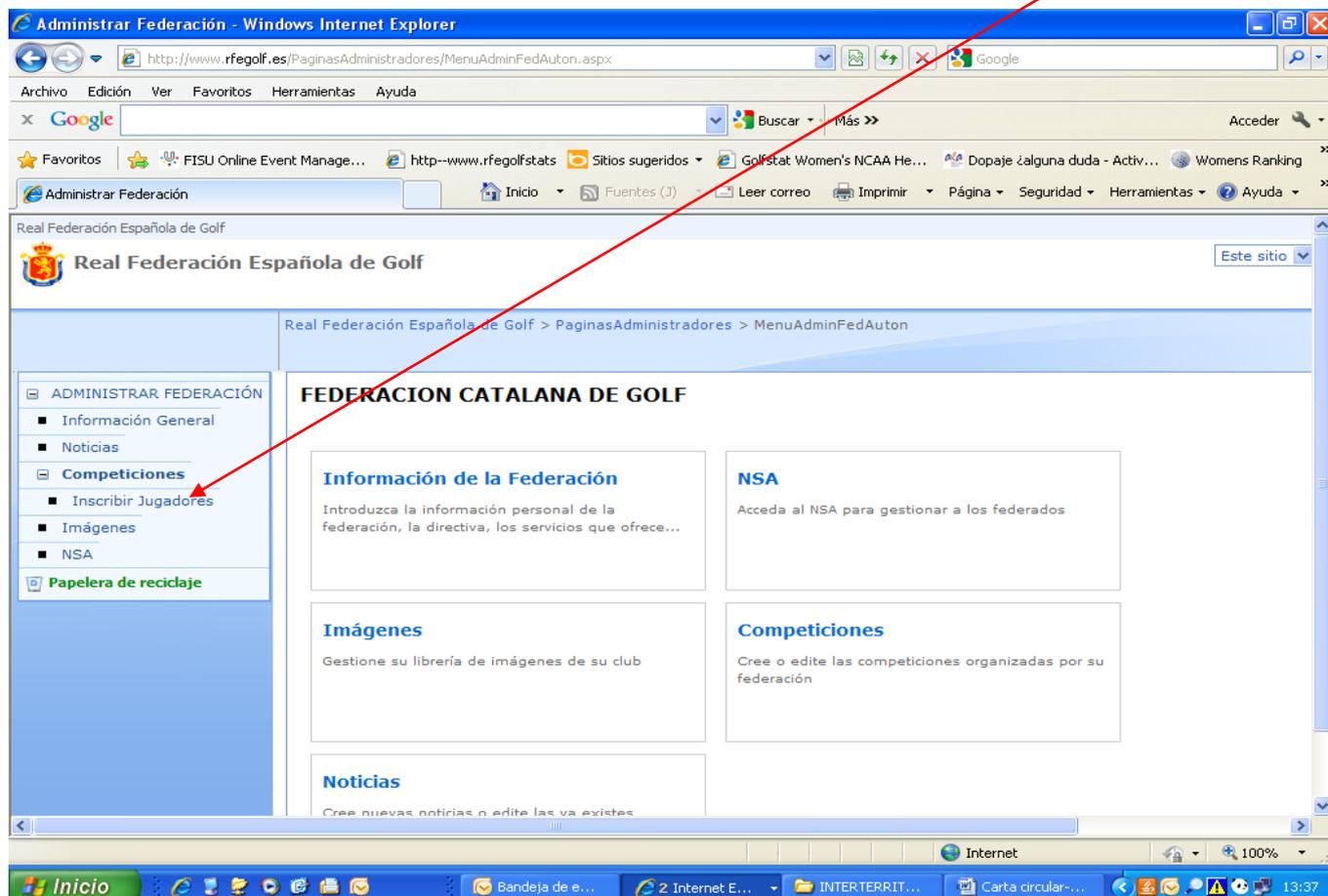
FECHAS:

Del 22 al 23 de octubre de 2016.

ENTRENAMIENTOS OFICIALES: Los equipos podrán entrenar gratuitamente el día **21 de octubre de 2016**, solicitando previamente horario de entrenamiento al club.

EQUIPOS PARTICIPANTES: Podrán participar equipos representativos de las distintas Federaciones Autonómicas. Cada equipo estará compuesto por 4 jugadores , de nacionalidad española, sin perjuicio de lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de Ley 19/2007 de 11 de julio, que deberán tener hándicap nacional ACTIVADO .

INSCRIPCIÓN DE EQUIPOS: Las Federaciones Autonómicas de golf deberán realizar su inscripciones online a través de la web www.rfegolf.es, entrando a través de **ENTRAR** y rellenando sus códigos de usuario y contraseña que le fueron facilitados por la Real Federación Española de Golf. A continuación, deberán entrar en “administrar federación autonómica” y desde esta pantalla, en “inscribir jugadores”, seleccionar el Campeonato Interautonómico de España de Pitch & Putt 2016 para proceder a introducir los datos que se solicitan:



El cierre de inscripción será a las **23:59 HORAS DEL DÍA 17 DE OCTUBRE DE 2016**.

A efectos de realizar el listado de participantes, se tendrá en cuenta el hándicap exacto que figure en la base de datos de la R.F.E.G. a las 10:00 horas del día 18 de octubre de 2016.

El listado de participantes será publicado en la web de la R.F.E.G. (www.rfegolf.es) a partir del día siguiente del cierre de inscripción.

REGLAMENTO: Se adjunta en esta carta circular el reglamento de la prueba.

BARRAS DE SALIDA: Verdes (masculino) y Verdes (femenino).

REUNIÓN DE CAPITANES: El día 21 de octubre de 2016, a las 17:00 hrs. aproximadamente, tendrá lugar en el club la reunión con los capitanes de los distintos equipos, en el hotel de concentración.

ALOJAMIENTO: Para solicitar alojamiento,

LA RFEG SE HARÁ CARGO DEL PAGO DE 2 HABITACIONES DOBLES, DEL 21 AL 23 DE OCTUBRE, POR FEDERACIÓN AUTONÓMICA.

NORMATIVA ANTIDOPAJE:

Recordamos que, de acuerdo con la normativa recogida en la Ley Orgánica 3/2013, de 20 de junio, de protección de la salud del deportista y lucha contra el dopaje en la actividad deportiva y con la Resolución de 17 de diciembre de 2015, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se aprueba la lista de sustancias y métodos prohibidos en el deporte, todos los deportistas con licencia para participar en competiciones oficiales de ámbito estatal tendrán la obligación de someterse, en competición y fuera de competición, a los controles que determine la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte.

Para más información:

[Lista de Sustancias y Métodos Prohibidos 2016](#)
[Agencia Española de Protección de la Salud y el Deporte](#)

La RFEG enviará una aportación económica a cada Federación Autonómica inscrita para sufragar los gastos de desplazamiento, tras finalizar el campeonato.

En Madrid, a 29 de septiembre de 2016
EL SECRETARIO GENERAL



LUIS ÁLVAREZ DE BOHORQUES

REGLAMENTO

CAMPEONATO INTERAUTONÓMICO DE ESPAÑA DE PITCH & PUTT

PARTICIPANTES: Podrán participar equipos representativos de las distintas Federaciones Autonómicas.

Cada equipo estará compuesto por cuatro jugadores, de nacionalidad española, sin perjuicio de lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de Ley 19/2007, de 11 de julio, que estén en posesión de la correspondiente licencia federativa en vigor expedida por la R.F.E.G. y cuyo Handicap Exacto esté ACTIVADO a fecha de cierre de inscripción.

Un jugador podrá representar a una Federación Autónoma si tiene licencia federativa por ella, con un mínimo de un año de antigüedad (es decir, 365 días antes de la prueba). En caso de no tener un año de antigüedad como federado, podrá hacerlo si su única licencia lo ha sido por esa federación.

Las Federaciones Autonómicas de los respectivos equipos certificarán por escrito que todos los componentes de sus equipos, incluidos los suplentes, cumplen lo expresado en los dos párrafos anteriores.

CAPITÁN: Cada Federación Autónoma designará un capitán, que podrá ser también jugador, que será el responsable del equipo, y que deberá ser jugador aficionado federado por esa federación. Este nombramiento será refrendado por la Federación Autónoma a la que represente en la hoja de inscripción.

INSCRIPCIONES: Las fechas y derechos de inscripción serán fijadas cada año por la R.F.E.G. y se realizarán a través de la página web de la Federación: www.rfegolfes , haciendo constar el nombre del capitán y de los cuatro jugadores que compongan el equipo.

En caso de que uno o más jugadores inscritos no puedan desplazarse, podrán ser sustituidos por uno o más jugadores que la Federación Autónoma en cuestión determine, con la sola obligación de cumplir los requisitos antes mencionados. *El jugador/a suplente podrá sustituir al titular hasta el momento de iniciarse el campeonato.*

FECHA LIMITE:

Se ruega a las Federaciones Autonómicas dispuestas a participar, realicen las inscripciones de su equipo antes del 17 de octubre, fecha cierre del campeonato para poder beneficiarse de la ayuda económica por parte de la federación Española.

FÓRMULA DE JUEGO:

El primer día se jugará 18 hoyos bajo la modalidad Fourball, y el segundo se jugarán 18 hoyos bajo la modalidad Copa Canadá, contará la suma de las cuatro tarjetas.

ORDEN DE JUEGO:

El horario de salidas lo establecerá el Comité de la Prueba.

El capitán deberá comunicar al Comité de la Prueba la composición de su equipo en la reunión de capitanes. En caso de no presentar el equipo en la fecha estipulada, será el Comité de la Prueba quien decidirá la composición.

CADDIES: Solamente el capitán y los jugadores podrán hacer de caddies a los jugadores de su propio equipo.

REGLAS DE JUEGO: El Campeonato se jugará de conformidad con las Reglas de Juego aprobadas por la R.F.E.G. y por las Locales que dicte el Comité de la Prueba.

TROFEOS:

- Trofeo para la Federación Autonómica Campeona de España y 5 réplicas para el capitán y los 4 jugadores componentes del equipo campeón.
- 5 trofeos, para el capitán y los 4 jugadores componentes del equipo de la Federación Autonómica Subcampeona.
- Bandeja para la Federación clasificada en 3er lugar.
- Bandeja para la Federación clasificada en 4º lugar.
- Bandeja para la Federación clasificada en 5º lugar.
- 1 trofeo para el mejor jugador Scratch

COMITÉ DE LA PRUEBA: La R.F.E.G. designará los Comités y los Árbitros que considere necesarios.

El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación del presente reglamento.

ALOJAMIENTO:

HOTEL INTUR

LA RFEG SE HARÁ CARGO DEL PAGO DE 2 HABITACIONES DOBLES, DEL 21 AL 23 DE OCTUBRE, POR FEDERACIÓN AUTONÓMICA.